

El Cerro



Revista de la Hermandad
de la VERA-CRUZ

CORIA DEL RÍO - Diciembre, 2009
www.elcerro.com • n.º 26

Foto: Rafa Toro



SUMARIO

Páginas 2 y 3

EDITORIAL

Página 4

EXHORTACIÓN DEL HERMANO MAYOR

Página 5

MADRE DE DIOS Y MADRE NUESTRA...

Página 6

AVISOS Y NOTICIAS

Página 7

MARÍA CONCEBIDA SIN MÁCULA
DE PECADO ORIGINAL

Páginas 8 y 9

CONVOCATORIA DEL TRIDUO A
CONCEPCIÓN INMACULADA

Página 10

DEJA QUE TE HABLE MADRE

Página 11

¿CÓMO FORTALECER Y ENRIQUECER
NUESTRA BASE CRISTIANA?

Página 12

¡TOS POR IGUAL VALIENTES!

Página 13

CONCESIÓN MEDALLA PRO ECCLESIA

Página 14

FELIZ VISITA DEL SIMPECAO
DEL ROCÍO

Página 15

RINCÓN POÉTICO

Que la humildad es una virtud primordial querida por Dios, es una afirmación fuera de toda discusión en nuestra doctrina cristiana, ya que tanto en el Antiguo como el Nuevo Testamento se enaltece la humildad y por tanto a los humildes de manera reiterada. Basta recordar como se resalta de manera extraordinaria esa virtud en la liturgia correspondiente a las festividades de la Inmaculada Concepción de la Virgen y de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, que de aquí a algunos días vamos a celebrar, para darnos cuenta de la importancia que ella tiene en la salvación del hombre. Así en estas dos conmemoraciones oiremos como se relata con énfasis que la Virgen María, por su sencillez y humildad, fue escogida por Dios para ser madre de Jesús, y que el nacimiento del mismo Jesús tuvo lugar en un pobre establo, para dar Dios con ello una inmensa y eterna lección de humildad a toda la humanidad.

Siendo por consiguiente una constante referencia en Cristo la necesidad de la humildad para la salvación y el ensalzamiento de los humildes, que duda cabe sea obligado y natural que los cristianos tengamos que esforzarnos en ser humildes, en servir y no en ser servidos, y que la Iglesia, como institución fundada por Cristo y de la que todos formamos parte, muestre su predilección por los humildes y los enaltezca en cuantas circunstancias sean propicias, como ha sido el caso que hemos tenido la ocasión de conocer y vivir recientemente.

En efecto, con inmenso gozo ha honrado nuestra hermandad la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz el pasado día 14 de septiembre. En esta ocasión, la eucaristía, que como ordenan las Reglas celebramos todos los años en la ermita de San Juan Bautista, no sólo se tiñó de una muy especial solemnidad, al ser esta presidida por Fray Carlos Amigo Vallejo, Cardenal-Arzbispo de Sevilla, sino también de un desbordado ambiente de sentimientos de alegría y afecto hacia las ermitañas, Carmen y Josefa Muñoz Márquez, porque la presencia de tan eminente dignatario eclesiástico se debía a que era este quien les iba a imponer, en el transcurso de la Santa Misa y bajo los sonos del himno vaticano, la medalla Pro Ecclesia et Pontífice, que su Santidad el Papa, Benedicto XVI, les había concedido, como la mas importante condecoración, en el orden temporal, que la Iglesia Católica otorga a los seglares que se han distinguido por sus servicios a ella.

Ninguno de los que estuvimos presente en la ermita, en esa solemne y exquisita ceremonia, podremos borrar de nuestra memoria los sentimientos de congratulación que experimentamos por el insólito hecho de que el Pontífice, en nombre de la Iglesia, les haya concedido a nuestras hermanas, Carmen y Josefa, unas medallas tan preeminentes para el mundo católico. Ninguno de los que estuvimos allí, olvidaremos los sentimientos de admiración que tuvimos por la extraordinaria deferencia del Santo Padre, de encargar al Pastor de la Archidiócesis la entrega de tan importantes insignias

Edita: Comisión de Publicaciones de la Hermandad de la Vera-Cruz
Ermita de San Juan, c/. San Juan, Coria del Río.

Prohibida la reproducción total o parcial. La redacción no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores.

Foto Portada y Convocatoria: Rafael Toro y Francisco Javier Argente.

Dep. Legal: SE - 556 - 98

Imprime: Gráf. Santa María - Telf. 95 477 10 91



en la propia ermita cuyo cuido han mantenido estas hermanas. Pero sobre todo, lo que no olvidaremos nunca los asistentes y también los ausentes de dicho acto, es la felicidad espiritual que percibimos y sentimos, porque, con esa admirable concesión, la Iglesia ha querido patentizar el cariño y predilección que Dios tiene y quiere que tengamos nosotros por los sencillos y humildes, ya que, ciertamente, ha sido a dos sencillas y humildes mujeres, poco o nada conocidas fuera del pequeño ámbito territorial en el que ha transcurrido sus vidas, a las que ha enaltecido con su apreciada condecoración y a las que les ha manifestado su agradecimiento por su callada y permanente dedicación a una labor, por la que jamás ellas han exigido, insinuado, ni esperado privilegio ni recompensa material alguna. Su agradecimiento por una labor nada ostentosa y aún menos valorada por nuestra sociedad, como es el cuido simple de un sobrio y austero santuario destinado al servicio de Dios.

En esa predilección expresada con tan excelso regalo es donde ha estado la mayor grandeza de lo acontecido, pues con tal acción, una vez más, los humildes y sencillos han sido ensalzados y nosotros por ello le damos gracias a Dios y también a aquellos que han contribuido a hacer posible tan justo enaltecimiento.



IGS consultores
INFORMÁTICA DE GESTIÓN Y SISTEMAS

**SERVICIO A EMPRESAS Y PARTICULARES
REPARACIÓN A DOMICILIO**

C/. Méjico, 3 - 2.º • Telfs. 95 477 64 70 - 675 720 757
41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)



Gráficas SANTA MARÍA

IMPRESOS COMERCIALES • LIBROS • CATÁLOGOS • FOLLETOS
CARTELES • IMPRESIÓN DIGITAL • PLOTTERS • MECHEROS
BOLÍGRAFOS • CAMISETAS • RECLAMOS PUBLICITARIOS
MATERIAL DE OFICINA • ARTES GRÁFICAS EN GENERAL

Avda. Blas Infante - Polg. Ind. La Ladrillera • 41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Teléf. 95 477 10 91 (3 Líneas) • Fax 95 477 10 91
E-mail: info@graficassantamaria.net



Estimados Hermanos/as:

Todavía latente en nuestros corazones las emociones vividas durante la visita de Fray Carlos Amigo Vallejo a nuestra Ermita, para la imposición de las medallas Pro Ecclesia et Pontífice a Carmen y Josefa, nos disponemos a prepararnos para vivir los cultos a la Purísima Concepción de María Santísima.

Año Especial este en que estamos, pues finalizan los actos que, con motivo del 800 aniversario fundacional de los Franciscanos, se programaron desde comienzo en 2006 y que finalizan ahora en Diciembre de 2009, y a los que nos sentimos unidos nosotros, como Hermandad de Vera-Cruz y de origen Franciscano, que tenemos además como imagen titular a la Inmaculada Concepción, patrona de dicha orden, según tuve la oportunidad de manifestar en la Misa en la que se impusieron dichas medallas.

Todavía resuenan en nuestros corazones las palabras de Monseñor Amigo el día que celebramos la Exaltación de la Santa Cruz. Trazando una pequeña analogía, entre lo que significa tal celebración y lo que nosotros en nuestro Triduo verdaderamente hacemos, una Exaltación a la Pureza de María, Madre del Salvador. Dijo entre otras cosas Monseñor: “..... y junto a la Cruz, la Santa Virgen María que en este misterio significa algo muy importante, que en Generosidad y Amor a Dios no le va a ganar nadie. El hombre había pecado, se había apartado de Dios, había vuelto la espalda a Dios. La cuestión era darle una señal, una mujer Santa, Pura, Limpia, Inmaculada desde el primer instante de su concepción, para que todos sepan que por muy grande que sea el pecado, mayor es el amor de Dios. Y ésta es la señal: la Virgen Santísima llamada a ser Madre de Dios. Y Ella dice.. Aquí esta la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra... Y Ella estuvo viviendo todo lo que significaba aquello...”

Esta fiesta nos hace meditar sobre la inefable belleza del Alma de María y también sobre la belleza de toda alma santificada por la gracia redentora de Cristo; Dios quedó prendado de la humildad de María, así llegó a ser la Madre de Dios, imagen y modelo a toda familia humana.

Es por todo ello por lo que os invito a que viváis intensamente el gozo espiritual de dichas celebraciones y que a la vez sean momentos de convivencia en todos nuestros hermanos.

Abelardo Campos Alcaide

PINTURAS PICHARDO

**INTERIORES - FACHADAS
ALISADOS SIN OBRA - ESTUCOS**

C/. Panamá, 1 - 2.º D
Telf. 667 556 576 - 607 241 403
e-mail: pinturas.pichardo@hotmail.com
41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)

**CAFETERÍAS
CERVECERÍA - MARISQUERÍA**

PINTO

Venezuela, 4 y Batán, 97 - 41100 CORIA DEL RÍO
Sánchez Pizjuan, 1 - SEVILLA





Queridos hermanos del Cerro, fiesta y solemnidad en Andalucía, tierra de María Santísima, es la fiesta de la Inmaculada Concepción, celebración mariana del mes de Diciembre, que abre las puertas a la Navidad. Referencia de todo ello, tanto en la provincia como en la capital, fue pionera en la defensa de la piadosa idea de la concepción inmaculada de la Virgen María.

El ocho de diciembre la Iglesia católica celebra con gozo la solemnidad de la Inmaculada Concepción. Como creencia piadosa fue defendida expresamente en Sevilla desde el S. XVI y declarado dogma por Pío IX el 8 de diciembre de 1854 por la Bula Ineffabilis Deus. Previamente el papa Sixto IV introdujo esta fiesta en el calendario romano en 1476 y en el Misal de San Pío V ya figuraba sólo como memoria.

La concepción inmaculada de María era especialmente defendida por los franciscanos, siguiendo las enseñanzas de Duns Scotto, y era combatida por los dominicos que seguían la enseñanza de Santo Tomás en el sentido de que sólo Cristo había estado libre del pecado original y que la Virgen fue purificada en el momento de su concepción. Si Cristo redimió a todos los hombres (redención universal) también redimió a María y si Ella no tuvo pecado original entonces ¿cómo pudo ser redimida? Este razonamiento tomista implicaba que para que la redención fuese universal debía abarcar a toda la Humanidad incluyendo a la Virgen y para que Ella fuera redimida debía haber tenido al menos el llamado "pecado original" que todos los humanos por el hecho de serlos traemos al mundo.

En Sevilla hubo grandes controversias sobre el tema llegando a tomar esta idea proporciones de manifestaciones populares cuando en el sevillano convento de Regina, de frailes dominicos un ocho de septiembre del año 1613, fiesta de la Natividad de la Virgen, un fraile profeso de ese convento se atrevió a afirmar públicamente que la Virgen María no había sido concebida sin pecado original sino que «había sido concebida como ustedes y como yo y como Martín Lutero» y que fue santificada después de nacer contra la opinión extendida en la ciudad a favor de la defensa de la Inmaculada Concepción de María. Este sermón fue al parecer la chispa de un movimiento inmaculadista sin precedentes en la ciudad, que originó innumerables votos, procesiones y funciones a su favor. Incluso se escribieron unas letrillas que pronto se hicieron populares y que decían así:

«Aunque se empeñe Molina
y los frailes de Regina
al prior y al provincial,
y al padre de los anteojos
María fue concebida
Sin pecado original»

En 1615 el movimiento inmaculadista en Sevilla llegó a tomar tintes casi de revuelta popular yendo una embajada a Roma encabezada por Mateo Vázquez de Leca y Bernardo del Toro para influir en el Papa al objeto de conseguir la proclamación del dogma, cosa que no lograron de Paulo V pero si al menos que no se defendiera en público la opinión contraria mediante la renovación que hizo el Papa de la Constitución de Sixto IV sobre la Concepción Inmaculada. Esto sucedió el 8 de diciembre de 1616. La posterior Bula de Clemente XIII de 14 de marzo de 1767 por la cual se declaraba a la Inmaculada Patrona principal y Universal de España y las Indias supuso un gran avance en la proclamación del dogma, ya en el S. XIX. Esta solemnidad se celebra justo nueve meses antes de la fiesta que celebra el nacimiento de la Virgen, la Natividad de María el 8 de septiembre. La imagen titular de la Hermandad del Silencio, «madre y maestra» de las cofradías sevillanas, lleva esa bella advocación, al igual que la Hermandad del Divino Perdón, que advoca a su Titular como Purísima Concepción. Las cofradías sevillanas llevan todas en su estación de penitencia una bandera concepcionista, conocida popularmente como «simpecado» o «sinelabe» (primeras palabras del lema inmaculadista «sin pecado concebida» o del latín «sine labe concepta»).

Litúrgicamente esta solemnidad tiene el privilegio de poder usar el color azul en España y Latinoamérica. En Sevilla esta solemnidad tiene una especial relevancia, celebrándose en la catedral la octava (los ocho días posteriores) con acto eucarístico y baile de niños seises, vestidos de azul. Y en sus pueblos como el nuestro de la misma manera, teniendo su Misa propia del día.

«La chispa saltó en Córdoba, pero la llamarada prendió en Sevilla», se dice cuando se comenta esta polémica inmaculista, ya que fue en la ciudad de la Giralda donde más ardorosamente se defendió la creencia en aquellos años aureoseculares. De hecho, aunque la Inmaculada Concepción no fuera aún un dogma, la propia Iglesia la reconocía como una piadosa opinión, pues ya en el siglo XIII había establecido una misa propia para el 8 de diciembre, fecha que se fijó tomando como referencia la festividad, mucho más antigua, del 8 de septiembre, que conmemora la Natividad de la Virgen María. En Córdoba ya se celebraba a mediados del siglo XIV, y de esta centuria es la primera fundación de una hermandad titulada de la Inmaculada Concepción, a la que pertenecían los escribanos públicos y que tuvo su sede en la parroquia de Santo Domingo de Silos.

Desde mucho antes de 1854, el nombre de la Inmaculada Concepción estaba extendido ampliamente en Iglesias, Conventos, Imágenes y centros docentes. Y así ha llegado hasta nuestro pueblo y hermandad.

Antonio Santos Moreno Pbro.
Párroco y Director Espiritual.



DONACIÓN DE SANGRE EN LA CASA HERMANDAD

El próximo día 4 de diciembre, nuestra Hermandad organiza una donación de sangre en la Casa Hermandad. Será entre las 17.00 y las 21.00 horas. Pedimos a todos los hermanos la colaboración para este fin.

CALENDARIO DE LA HERMANDAD

La Comisión de Caridad, edita un año más, el "calendario del Cerro" con nuevas e interesantes fotografías. La finalidad de este calendario no es otra que recaudar fondos para aquellos que más lo necesitan. Se encontrará a la venta durante los días del Triduo a la Santísima Virgen, a un precio de 2 euros.

COMIDA DE CONFRATERNIDAD

El próximo día 8 de diciembre, a la conclusión de la Función Principal en honor de la Santísima Virgen de la Concepción Inmaculada, celebraremos la tradicional Comida de Hermandad. El almuerzo dará comienzo a las 15.00 h. en el salón Caura. Aquellas personas interesadas, podrán realizar la reserva contactando con la Tesorería de la Hermandad.

BELÉN DE LA VERA-CRUZ

Un año más el Grupo Joven organiza el tradicional Belén en nuestra ermita. Podrá ser visitado de lunes a viernes, desde el día 14 de diciembre hasta el 1 de enero, entre las 17:00 y las 19:00 horas y también la semana del 14 al 18 de diciembre estará abierto entre las 10:00 a las 13:00 horas.

MISA DE NAVIDAD

El día 28 de diciembre, a las 18.00 horas, se celebrará en nuestra ermita la Santa Misa con motivo de la Natividad de Nuestro Señor. Se invita a participar en ella a los hermanos más pequeños a fin de que puedan besar al Niño Dios. Participará un coro de villancicos, formado por hermanos de corta edad.

Al término de la Misa, se pondrá a la venta dulces navideños elaborados de manera artesanal por un grupo de hermanas.

CITACIÓN DE COSTALEROS

El próximo día 22 de enero, se cita a todos los hermanos costaleros a la reunión que tendrá lugar en nuestra Casa Hermandad a las 21.00 h, con el fin de tratar todo lo relativo a los ensayos preparatorios para la próxima estación de penitencia.

Se ruega a todos los componentes de ambas cuadrillas, transmitan esta citación. Más información en nuestra Web, a partir de enero.

APERTURA BAR CASA HERMANDAD

Como en años anteriores, el bar quedará abierto todos los sábados de cuaresma desde el 20 de febrero inclusive, a partir de las 13:30 horas. Esperamos que todos los hermanos se acerquen, para así poder degustar la amplia y exquisita variedad de tapas, en un ambiente de hermandad.

COMISIÓN DE COSTALEROS

La Comisión de Costaleros quiere hacer saber a todos los hermanos que la Casa-Hermandad abrirá sus puertas con ocasión de la celebración de todas las bodas que tengan lugar en nuestra Ermita hasta el periodo de Cuaresma.

También lo hará con motivo de reuniones u otros eventos; y al término de cada ensayo, como viene siendo habitual, para el refresco y la convivencia de los Hermanos-Costaleros. Esta Comisión invita a todos los Hermanos que no hayan portado nuestras Imágenes y quieran hacerlo, a que se pongan en contacto con cualquier miembro de la Comisión de Costaleros o con el Cuerpo de Capataces de la Hermandad.

COMISIÓN DE CARIDAD

Como en otras ocasiones las personas que quieran asistir al Triduo y por algún impedimento físico no pudieran por sí mismas subir a la Ermita, podrán dirigirse al teléfono 661 65 58 01 para llevarlas en automóvil.

COMISIÓN JUVENIL

Como el pasado año, el próximo día 2 de Enero, a las 5 de la tarde, recorrerá las calles de esta localidad El Cortejo del Cartero Real, organizado por esta comisión.



Se acerca un año más el mes de diciembre y con él llega una de las Solemnidades más importantes de la Iglesia: la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María. Para todos los que formamos parte de esta Hermandad de la Vera-Cruz, esta Solemnidad es más importante aún porque celebramos el día de Nuestra Madre, la Santísima Virgen de la Concepción.

Cuando festejamos la Concepción Inmaculada de la Virgen, no celebramos una advocación más, sino que conmemoramos un aspecto esencial de la devoción mariana. La Virgen preservada inmune de toda mancha de culpa original desde el primer instante de su concepción, limpia, pura, inmaculada.

Durante el tiempo que compartí con vosotros mi servicio ministerial, dediqué bastante tiempo a investigar en los archivos parroquiales, y fue para mí una alegría descubrir un documento, en el cual la Hermandad ya en el siglo XVIII, defendía poder celebrar la Santa Misa el día de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

La Hermandad de la Vera-Cruz, fue una más que como tantas hermandades, cofradías, universidades y órdenes religiosas, lucharon y honraron o hicieron votos de sangre, por defender ese misterio mariano.

En España nos dicen los historiadores, resultaba casi imposible que ciertos predicadores no defendiesen la Inmaculada Concepción desde el púlpito. Famosos y grabados en los anales históricos quedarán las gestas sevillanas a favor y en contra de este misterio. Todo comenzó una tarde de Navidad, en la que cierto dominico, fray Diego de Molina, predicó en contra de la Inmaculada Concepción, para escándalo de sus defensores: los franciscanos y toda Sevilla. Dicen que poco después, en la puerta de la catedral apareció un rótulo de hermosísimas letras doradas, con una corona y dos palmas que decía: MARÍA CONCEBIDA SIN MÁCULA DE PECADO ORIGINAL. Miles de sevillanos siguieron este gesto y, copiando el rótulo que apareció en la catedral, lo pusieron en las puertas de sus casas o colgado en los balcones, con luces, de tal modo que la Sevilla del XVII parecía una colmena de luciérnagas que aclamaban la pureza de María. Y así nació la coplilla tan popular que dice:

Todo el mundo en general
A voces, Reina escogida
Diga que sois concebida
Sin pecado original

Pues que verdad nosotros en esta Solemnidad de Nuestra Madre, la Santísima Virgen de la Concepción, podamos defender, como nuestros antepasados, esa pureza de la Virgen; que no lo haremos derramando nuestra sangre, pero sí lo haremos teniendo a la Virgen como nuestro modelo, nuestra intercesora, y viviendo nuestro amor hacia Ella con autenticidad.

José Tomás Montes Álvarez.

Repuestos Pera, S.L.

Plg. Ind. La Estrella, Par. K-5-6-7
Teléf. 95 477 92 10 (6 líneas)
CORIA DEL RÍO (Sevilla)

Avda. D.ª Manuela Álvarez, 11
Tlfs. 95 577 01 97 - 95 577 04 13
PUEBLA DEL RÍO (Sevilla)

PAPELERÍA - LIBRERÍA
ORELLANA
LA PRIMERA - LA MÁS SURTIDA - LA DE SIEMPRE
47 AÑOS A SU SERVICIO
EN CORIA DEL RÍO

C/. Cervantes, 63 - 41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)
e-mail: papeleriaorellana@yahoo.es
web: www.papeleriaorellana.com - Teléf. y Fax: 95 477 02 16



**La Humilde y Antigua Hermandad y cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz,
Purísima Concepción de María Santísima
Y San Juan Bautista**

**Celebrará en honor y gloria de su Amadísima Titular, la Virgen María en el
Misterio de su**

CONCEPCIÓN INMACULADA

TRIDUO GLORIOSO

Durante los días 5, 6 y 7 de Diciembre, a las ocho y treinta de la tarde, en la Ermita
de San Juan Bautista, cuya predicación será efectuada por

MONSEÑOR D. ANTONIO HIRALDO VELASCO

Párroco de la de San Román de Sevilla y Canónico de la S.I. Catedral de Sevilla

A las once de la noche del día 7, tendrá lugar la Vigilia Eucarística, Procesión Claustal
y Salve Solemne

El día 8, festividad de la Inmaculada, a la una del mediodía

MISA FUNCIÓN PRINCIPAL

Oficiada por nuestro Director Espiritual ***D. ANTONIO SANTOS MORENO***

Durante la Misa las hermanas harán pública protesta de Fe

Al Finalizar la Eucaristía la Stma. Virgen quedará Expuesta en Devoto Besamanos y a continuación la
Hermandad hará ofrenda floral al Simpecado de Ntra. Sra. del Rocío de esta villa.

Coria del Río, Diciembre de 2009





Ha caído la noche, y en esas horas previas al sueño donde ya reina la oscuridad ya no hay luz, cierro los ojos y pienso en nuestra Madre María, y le digo, Madre, deja que te hable, deja que te hable con el corazón en la mano; Madre Inmaculada, ¿Por qué es tan difícil seguir a tu Hijo?, ¿Por qué convertimos ese mensaje tan sencillo de querernos, amarnos unos a los otros en un escollo tan difícil de superar? Tu Hijo nos dice que no estamos en este mundo para que nos sirvan, si no para ser servidores y sobre todo, para amar. ¿Y qué significa esto preguntó a un amigo? Y yo le respondí con otra pregunta ¿Conoces a alguien con quien estés molesto, tirante, peleado, que no te hables con él, a quien le hayas “echado la cruz” o hayas “enterrado en vida”? Sí, me dice este amigo. Pues eso es, de eso se trata, de intentar arreglar esas cosas pendientes con nuestros hermanos, no hacer acepción de personas, en definitiva el amor y el servicio como herramientas básicas en nuestro quehacer diario amar y servir.

San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, tenía un lema, “En todo Amar y Servir” y este lema deberíamos grabárnoslo en nuestra mente y aplicarlo día a día, desde que nos levantamos por la mañana. Con esto seguro

que agradamos a nuestro Padre Dios; sin embargo siendo buenos hijos, que lo podemos ser, siempre en algo podemos fallar, pero ahí está que Dios Padre misericordioso nos perdona por medio del Sacramento de la Penitencia, y realmente me pregunto Madre, ¿nos confesamos todo lo que debemos o lo consideramos una cosa antigua y en desuso?.

También Madre he oído por ahí “Yo me confieso ante Dios y no necesito confesarme ante el Cura, si Dios es todo misericordia, seguro que, Dios me perdona”. Y es cierto Dios te perdona.

Ya sé que nuestro Padre Dios es misericordioso, pero también sabemos que el que comete alguna falta también necesita el perdón de la comunidad y este perdón se obtiene únicamente a través del sacerdote, pero que difícil es hacer que los hermanos comprendan esto. Cuanta gente hay que recibe el Cuerpo de Cristo sin haber recibido el Sacramento de la Reconciliación; es realmente triste que no seamos capaces de darnos cuenta del error que cometemos.

Te ruego Madre intercedas por nosotros ante nuestro Padre Dios para que haga que el Espíritu Santo que un día le abrió los ojos a los Apóstoles hace 2000 años nos los abra a nosotros que deseamos ser los Apóstoles del Tercer Milenio

Nicolás Quero

**Panificadora
LOS RUMBOSOS**

Santa Ángela de la Cruz, 72
CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Teléfono **954 77 37 10**

FERPIEL

LO MEJOR EN ZAPATOS Y BOLSOS

Méndez Núñez, 8 - 41100 CORIA DEL RÍO



Desde hace varios meses, se está impartiendo en nuestra localidad un Curso de Formación Cristiana, tendrá una duración de cuatro años repartidas en secciones de una por mes. Este Curso está enfocado y dirigido a miembros que componen las Juntas de Gobierno de todas las Hermandades, componentes de entidades y organismos religiosos: Cáritas y Grupos Parroquiales, interesados en formar parte en el futuro en alguna Junta de Gobierno, o para cualquier cristiano que sea o no Hermano de alguna Hermandad.

Cuando somos requeridos por una Hermandad para formar parte de su Junta de Gobierno o por cualquier entidad religiosa, a parte de sentirnos orgullosos e importantes, nos creemos que todo lo sabemos y todo está conseguido. Pero cuando nos ofrecen este requerimiento, muy pocos nos hemos parado a pensar y a preguntarnos lo siguiente... ¿Tendré la base espiritual y cristiana necesaria?, ¿tendrá mi misión alguna relación con la que tuvo Jesús?, ¿estaré promulgando con mi labor la caridad y el cristianismo?, después de todas estas preguntas reflexionas, y pones en duda lo siguiente:... ¿estaré lo suficientemente preparado para el cargo a desempeñar y así no defraudar a mi Hermandad o al Organismo Religioso que requiere mis servicios, mi ayuda y mi tiempo?.

Después de haber asistido a varias de estas Charlas de Formación, y aunque no dejo de reconocer que todavía son pocas, estoy viendo la luz de muchas dudas que tenía acerca de nuestra religión. Y no tengo la más mínima duda, que a medida que el curso se vaya realizando e impartiendo, estaremos enriqueciendo, dando solidez y firmeza a nuestra propia base espiritual y cristiana, sólo de este modo podremos así ayudar en todos los sentidos a las personas que lo necesiten, a nuestras propias Hermandades y a las Entidades Religiosas.

Por eso desde aquí, les doy ánimo a todos los que nos sentimos atraídos por Jesús, manifestando este sentimiento desde cualquier Institución Religiosa, para que asistan a estos cursos y lograr llenar esas pequeñas lagunas y dudas que tenemos a cerca del nacimiento, expansión y puesta en práctica del Cristianismo, impartidos por los Profetas y Sabios recopilados en el Antiguo Testamento, y como culmen, en la Vida de Jesús y su doctrina reflejada en el Nuevo Testamento.

Manuel Eulogio Sosa.



C/. Betis, 22 - Telf. 954 77 57 31 41100 CORIA DEL RIO (Sevilla)

ELECTRICIDAD
LA CASA DEL BOBINADO
INSTALACIONES ELÉCTRICAS
DISTRIBUIDOR DE MATERIAL ELÉCTRICO

Avda. 1.º de Mayo, 11 - Telf. 954770053 - Móvil 610 413 102
CORIA DEL RÍO (Sevilla)



El pasado día 17 de octubre, se celebró en Madrid una de las mayores manifestaciones de la democracia. El motivo fue la defensa del primero y mayor de los derechos que tiene el ser humano, LA VIDA.

Gran parte de esta movilización se organizó desde parroquias y hermandades de todo el país, pudiendo comprobar in situ el gran número de católicos que asistimos y, con la seguridad de que un número mayor de católicos y no católicos apoyaban dicha manifestación en la distancia.

Como seguidores del Nazareno, aquel que nació en Belén y que dentro de unos días recordaremos celebrando la Navidad, tenemos la obligación de defender el derecho a la vida. **Lo dice bien claro la «Constitución Divina» en su 5º Mandamiento, NO MATARÁS. El aborto es la guerra más violenta de todos los tiempos. En toda la historia de la humanidad, nunca ha tenido lugar tanta muerte violenta en el mundo. En España, es la primera causa de mortalidad.**

Si queremos cambiar esta sociedad, tenemos que cerrar el paraguas y mojarnos, despertando de nuestro letargo de comodidad. Por nuestro silencio, no pueden morir otros hermanos.

Es necesario sensibilizar para contener esta tendencia catastrófica mediante la oración, la educación, la ayuda y la protesta pacífica. No podemos mirar para otro lado. Debemos expresar con valentía y claridad la defensa del derecho a vivir, cada uno en la medida de sus posibilidades, para evitar la extensión en nuestra sociedad de las leyes anti-vida.

Quiero recordar la frase del doctor Nathanson, pionero defensor del aborto en EE.UU., incluido el de su propio hijo, que afirmó arrepentido: **“La Humanidad hoy se arrepiente de la esclavitud de ayer, y pronto se avergonzará y tendrá que dar cuentas del crimen del aborto”.**

Desde este espacio aprovecho la ocasión para animar a mis hermanos en las hermandades y cofradías de nuestro pueblo a tomar cuantas iniciativas consideréis oportunas, para unirse así a las ya adoptadas en todo el país, incluida la campaña de formación e información de nuestro cercano y referente Consejo de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla.

Quiero terminar estas líneas con el deseo de que Nuestro Señor el Cristo de la Vera-Cruz, y Nuestra Madre la Santísima Virgen de la Concepción Inmaculada, infunda sobre nosotros a través del Espíritu Santo la voluntad y la valentía necesaria para que defendamos **la vida desde la concepción hasta la muerte natural.**

Antonio Martínez

Joyería Taller ROMERO

GRAN VARIEDAD DE
ARTÍCULOS DE REGALO, ORO Y PLATA
Todo tipo de arreglos en Oro y Plata

C/. Carretero, 12 - Teléf. 95 477 39 20 - CORIA DEL RÍO

TINTORERÍA MERCHE

LIMPIEZA EN SECO Y
LAVANDERÍA

Santa María , 23 • Telf. 95 477 06 46
CORIA DEL RÍO



CONCESIÓN MEDALLA PRO ECCLESIA



Como se anunció por carta y por la prensa a todos los hermanos, el pasado día 14 de septiembre, día de la Exaltación de la Santa Cruz, se le impuso con extraordinaria solemnidad, por el Cardenal-Arzbispo de Sevilla, a las hermanas Carmen y Josefa Muñoz Márquez, las medallas Pro Ecclesia et Pontifice, que les había concedido el Papa, Benedicto XVI, por su dedicación durante cincuenta años al cuidado de la ermita de San Juan Bautista.

Tras la ansiada espera desde que se tuvo la noticia de la concesión, llegó por fin el día en que tendríamos la gracia de

ver a nuestras hermanas recibiendo tan alta distinción de parte de quien es el sucesor del apóstol Pedro y por tanto de la mayor autoridad de la Iglesia.

Acompañado por el Sr. Cura Párroco, el Sr. Alcalde, Presidente del Consejo de Cofradías y miembros de la Junta de Gobierno, el Sr. Cardenal subiendo la cuesta del Cerro llegó hasta la ermita que se encontraba abarrotada de fieles. Después del saludo y justificación del acto por parte del Hermano Mayor a las autoridades y fieles en general, dentro del ritual de la Santa Misa que presidió la mencionada jerarquía eclesiástica, se llevó a cabo el específico rito de la imposición de las referidas insignias, en el cual se leyó los méritos de las mencionadas ermitañas, el acuerdo pontificio de su concesión y la imposición material de estas, así como la entrega de los documentos que les acredita tal concesión y el derecho a colocarse tales insignias en cuantos actos importantes religiosos asistan.

En sus diversas y sentidas intervenciones, el señor Cardenal dijo que su presencia en dicho acto lo era como delegado del Sumo Pontífice y que lo hacía con total agrado y alegría para reconocer y agradecer a las hermanas Carmen y Josefa, su dilatado y sencillo servicio a la Iglesia, cuidando de un lugar sagrado, destinado a la oración, al culto y a la predicación de la palabra de Dios.

Una vez terminada la eucaristía y después de subir Su Eminencia al camarín del Señor de la Vera-Cruz, para orar ante la sagrada imagen y besar sus pies, las homenajeadas fueron felicitadas emotivamente por la inmensa multitud de personas asistentes a tan entrañable acto.

óptica **guadalquivir**



A. Ramírez Ruiz

Antonio Pérez Tíno, 18
41100 Coria del Río
(Sevilla)

954 772 787

FLORISTERÍA

«VIRGEN DE LA ESTRELLA»

A. Bohórquez

ARREGLAMOS TODO TIPO DE ALTARES

GRAN SURTIDO EN FLORES, CORONAS DE DIFUNTOS Y FLORES SECAS

Avda. 1º de Mayo, 3 - Tlfs. 95 477 13 64 - 95 477 11 31 - 41100 CORIA DEL RÍO



Es ciertamente admirable que las visitas a nuestra ermita del Cerro del venerado Simpecado de la Hermandad del Rocío de nuestro pueblo, tienen un cierto parecido a las que hace la Virgen del Rocío a la villa de Almonte, en cuanto se efectúan cada cierto número de años o cuando acontece un hecho extraordinario que lo justifique. Y es evidente también que aunque a los amorosos devotos de la Virgen nos gustaría que esas visitas se produjeran con mayor frecuencia a nuestros lugares de residencia, esa circunstancia, de que

tengan lugar tan dilatadamente en el tiempo, les añade un mayor grado de emotividad y entusiasmo cuando suceden, precisamente por la excepcionalidad que ellas tienen.

Este año de 2009, nos hemos sentido felices por una de esas extraordinarias visitas del bendito Simpecado del Rocío. Nada menos que en el florido mes de mayo y en una luminosa y temprana mañana, la ermita de San Juan Bautista y por consiguiente la hermandad de la Vera-Cruz, ha tenido nuevamente la gran alegría de recibirle entre sus muros y entre su cariño, con ocasión, esta vez, de haber decidido la Junta de Gobierno de la hermandad del Rocío, terminar el Santo Rosario de la aurora que organiza previo a la Romería, con la celebración de la Santa Misa en la mencionada ermita.

Como en anteriores veces en que esa visita del Simpecado se ha realizado, tanto nuestra hermandad de la Vera-Cruz como el vecindario entero de la calle de San Juan, se volcó en entusiasmo y acogimiento a tan devota imagen, adornando los balcones y la torre con colgaduras celestes, esparciendo romero y tirando pétalos a su paso, mostrando con ello sus mejores galas para un recibimiento tan especial, que tuvo su mayor relevancia durante la eucaristía, cuando al hacer la protestación de fe los hermanos presentes de ambas hermandades, ante los dos Libros de Reglas allí expuestos, estos contestaron clamorosa y firmemente, que juraban defender la Pureza de María Santísima, Señora Nuestra, recuperando con ella la fórmula con que la hacían, en la antigüedad, aquellos fundadores de la que hoy es hermandad señera entre las muchísimas que peregrinan en Pentecostés a tan conocido como famoso santuario mariano.

Demos gracias a la Virgen por haber asistido a un acontecimiento inolvidable, que esperamos revivir cuando por alguna extraordinaria causa vuelva a repetirse la visita al Cerro de tan devoto y entrañable Simpecado.

M.R.L





María

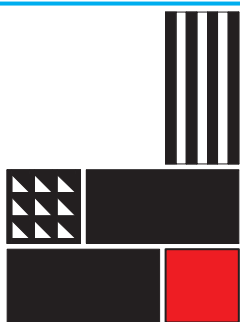
Era tu nombre. Y tu corazón,
Virgen Inmaculada. Tu puerta abierta
ha dejado entrar la brisa suave
de Dios-contigo.
Te has turbado al enfrentarte con las aguas.
Has hallado gracia a los ojos de Dios.
Tu seño virgen dará luz un Hijo.
Le llamarás Jesús. Y será grande.
Tuyo y del Altísimo.
Tu gota de agua dulce
caerá en el mar salado de Dios.

Las playas tuyas y de tu Hijo
no tendrán fronteras.
¿Cómo será?, has dicho.
El Espíritu Santo sobre ti
Y el poder de Dios como un velo.
Te ha dejado el ángel.
Y los vientos y los mares repiten
-ola a ola, brisa a brisa-
" He aquí la esclava del Señor,
hágase en mí según tu palabra. "

Lc.1, 26-38



*Que el Hijo de tu purísimo ser,
cuyo nacimiento vamos a conmemorar,
nos dé la fuerza espiritual para ser
coherentes con la fe que profesamos.*



CONSTRUCCIONES herro S.L.

CORIA DEL RÍO

C/. Pinta, n.º 19 - Telfs. 95 477 26 11 - 95 477 20 59



ABAD

SERVICIO DE NEUMÁTICOS

Polg. Ind. Coria, nave 8
41100 CORIA DEL RÍO

☎ **95 477 43 23**

SANLÚCAR DE BARRAMEDA - Ctra. Puerto Real, 48
PUERTO REAL: Polg. Ind. Tres Caminos, Manz. 3 Fase 2
Avda. de la Mojara, 5 Naves 1 y 2



TALLERES VERDUGO

Chapa, Pintura, Mecánica y Electricidad
TALLERES MULTIMARCA



Polígono Industrial La Estrella, H8
41100 Coria del Río (Sevilla)
Tlf.: 954 77 10 02 - Fax: 954 77 13 31
talleresverdugo@talleresverdugo.com
talleresverdugo@telefonica.net
www.talleresverdugo.es
NUEVE VEHÍCULOS DE SUSTITUCIÓN

AUTOS VERDUGO

**Punto
de Venta**



Venta de Vehículos de Ocasión

P. I. La Estrella, Nave 10 y 11 - 41100 Coria del Río (Sevilla)
Telfs.: 954 77 56 00 - 687 587 643 - 670 639 628 - Fax: 954 77 56 01
ventas@autosverdugo.es - autosverdugo@terra.es
www.autosverdugo.es



MIGUEL DE JUAN

asesores

Fiscal - Contable - Laboral - Mercantil - Jurídico
Protección de Datos

C/. San Antonio, 11 - Bj. - Coria del Río
95 477 47 21 - 637 467 411